

Consejo de la Magistratura
Provincia del Chubut

ACORDADA N° 1895 /19 C.M.

En la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a los dos días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la presidencia del consejero, Martin MONTENOVO, y la asistencia de los señores consejeros: Héctor CARMELINO, Oscar Atilio MASSARI, Rafael LUCHELLI, Julio ARISTARAIN, Martina EROSTEGUI, María Eugenia JACOBSEN, Nelly GARCIA, Rafael WILLIAMS, Luis TORRIJOS, Enrique MAGLIONE y Mario VIVAS, actuando como Secretario Diego Daniel CRUCEÑO.-----

----**VISTO:**-----

----Las denuncias penales realizadas en contra de la Consejera Martina Erostequi.-

----**CONSIDERANDO:**-----

---- Los motivos expuestos y lo resuelto en la sesión plenaria del día de la fecha.---

----**POR ELLO:**-----

----El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, -----

----**ACUERDA**-----

----1°) Que el Consejo de la Magistratura, le brinde patrocinio letrado, a los consejeros/as, que sean denunciados penalmente, en el marco del cumplimiento de sus funciones, y siempre que dicha denuncia no prospere ante el Ministerio Publico Fiscal, y si el Consejero/a decide accionar por calumnias e injurias.-----

----2°) Regístrese.-----


Martin MONTENOVO


Oscar MASSARI


Enrique MAGLIONE


Julio ARISTARAIN

Héctor CARMELINO

Martina EROSTEGUI

Nelly GARCIA

María Eugenia JACOBSEN

Luis TORRIJOS

Rafael LUCHELLI

Rafael WILLIAMS

Mario VIVAS

Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO